



Resolución de Consejo Directivo 204 / 2024 - SAL -UNSa
12.835/23 Tener por aprobado la realización de la Actividad Breve denominada
"Cuidando Nuestra Salud Mental en la Universidad. Propuesta de Abordaje de
Grupos Terapéuticos"
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
09/04/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N° 204 - 24

Salta, 09 ABR 2024
Expediente N° 12.835/23

VISTO:

La propuesta de la Actividad denominada "**Cuidando Nuestra Salud Mental en la Universidad. Propuesta de Abordaje de Grupos Terapéuticos**" elevada por la Lic. Agustina NICLIS y la Lic. Natalia NEGRIN, y;

CONSIDERANDO:

Que la actividad tiene como objetivo socializar experiencias en torno a la vida universitaria y la Salud Mental abordadas en espacio terapéutico grupal, con estudiantes de la Universidad Nacional de Salta.

Que la misma está destinada a estudiantes de la Universidad Nacional de Salta.

Que cuenta con informe de la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 44/24 aconseja aprobar la realización de la mencionada actividad.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 02-24 realizada el 13/03/24)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aprobado la realización de la Actividad Breve denominada "**Cuidando Nuestra Salud Mental en la Universidad. Propuesta de Abordaje de Grupos Terapéuticos**", que se llevó a cabo el 08 de Noviembre del 2023.

ARTICULO 2°.- Establecer que la actividad se desarrolló de acuerdo a las especificaciones detallada en el ANEXO de la presente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Agustina NICLIS, Lic. Natalia NEGRIN, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección Administrativa Académica – Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMC
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Posgrado
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa



Resolución de Consejo Directivo 204 / 2024 - SAL -UNSa
12.835/23 Tener por aprobado la realización de la Actividad Breve denominada
"Cuidando Nuestra Salud Mental en la Universidad. Propuesta de Abordaje de
Grupos Terapéuticos"
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
09/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -CD- N° 204 - 24

Salta, 09 ABR 2024
Expediente N° 12.835/23

ANEXO

Actividades de Extensión

Modalidad: Actividades académicas breves - Encuentro Educativo

Título: cierre de actividades del Proyecto *"Cuidando nuestra salud mental en la Universidad"* Propuesta de abordaje de Grupos Terapéuticos.

Equipo de trabajo:

- **Coordinación:**

Lic. Agustina Niclis, DNI 32.744.999 –

Lic. Natalia Negrín, DNI 31.135.189

- **Colaboradoras:**

Aguaysol Ivón Stella del Milagro, DNI: 43.372.933

Paula Angelina del Milagro Cappai, DNI: 36.128.106

Florencia Elisabeth Márquez, DNI: 46.175.619

Sofía Aguilar, DNI: 43.989.430

Sofía Ruiz, DNI: 26.322.799

Burgos Jazmín del Milagro, DNI: 41.369.990

Fecha y Duración:

8/11/2023, de 14 a 17 hs.

Destinatarios: estudiantes de la Universidad Nacional de Salta

Carga horaria: 3 horas

Cronograma: 8/11

- 14 a 14.30 hs. preparación de actividad
- 14.30 a 16.30 hs. desarrollo de actividad
- 16.30 a 17 hs. Evaluación

Fundamentación de la propuesta:

En el marco del Proyecto "Salud Mental Integral: Espacios que cuentan", Resolución CS N° 380/2022, que establece la relevancia de *"pensar estrategias que prioricen a la Salud*



Resolución de Consejo Directivo 204 / 2024 - SAL -UNSa
12.835/23 Tener por aprobado la realización de la Actividad Breve denominada
"Cuidando Nuestra Salud Mental en la Universidad. Propuesta de Abordaje de
Grupos Terapéuticos"
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
09/04/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

204 - 24

Salta, 09 ABR 2024
Expediente N° 12.835/23

Mental como política universitaria", se plantea la implementación de actividades preventivas y de promoción de la salud, especialmente de sensibilización en torno a la salud mental, desde un enfoque de derechos y de salud integral, que acompañen los malestares y padecimientos subjetivos en las trayectorias estudiantiles.

Se realizaron siete encuentros de un espacio terapéutico grupal, con frecuencia semanal y con una duración de dos horas cada uno desde el día 20/11 y hasta el 1/11 en los que se trabajaron diferentes malestares de la vida universitaria y estrategias para afrontarlos. Esta actividad de cierre tiene el propósito de compartir con otras/os estudiantes algunas experiencias desarrolladas en los encuentros terapéuticos.

Este abordaje es posible en vistas de que lo/as estudiantes atraviesan un momento vital con características compartidas, por lo que resulta sumamente enriquecedora la puesta en común de las mismas a partir de diversas dinámicas expresivas y lúdicas que favorecen las tramitaciones de eventos estresantes.

Objetivo:

- Socializar experiencias en torno a la vida Universitaria y la Salud Mental abordadas en espacio terapéutico grupal, con estudiantes de la Universidad Nacional de Salta.

Metodología:

Instalación a modo de "stand" con actividades interactivas a través de las cuales se invitará a quienes se acerquen al espacio a intervenir la instalación y a intercambiar experiencias respecto a: estrategias de estudio, malestares en torno a la vida universitaria y estrategias de afrontamiento.

Programa de contenidos:

- Estrés académico.
- Relevancia del abordaje de la salud mental en el contexto universitario. - Socialización de malestares en relación a la vida universitaria y estrategias de abordaje como modo de afrontamiento de los mismos.

Formas de evaluación y/o aprobación del curso:

Al finalizar la actividad, se realizará una evaluación grupal de la propuesta general.

Sin arancel

Bibliografía:

Resolución Consejo Superior UNSA 380/22. Proyecto Salud Mental Integral: Espacios que cuentan".

D.G.A.A
gnd
HMC
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa